

GESTIÓN PÚBLICA: BALANCE Y PERSPECTIVAS

Capítulo 12

CARLOS ALZA BARCO
(EDITOR)



FONDO
EDITORIAL

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Gestión pública: balance y perspectivas
Carlos Alza Barco (editor)

© Carlos Alza Barco, 2012

De esta edición:

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2012

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

Teléfono: (51 1) 626-2650

Fax: (51 1) 626-2913

feditor@pucp.edu.pe

www.pucp.edu.pe/publicaciones

Diseño, diagramación, corrección de estilo
y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Primera edición: diciembre de 2012

Tiraje: 500 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2012-15080

ISBN: 978-612-4146-23-7

Registro del Proyecto Editorial: 31501361200869

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

Modernización del Estado y gestión pública

Mariana Llona

En las próximas líneas se presentaran las principales ideas sobre lo que se ha encontrado y hacia dónde se está caminando desde la secretaria de gestión pública de la PCM con respecto al tema de la reforma de la gestión pública. Por un lado, se desarrollará aquello que se ha implementado en materia de modernización de la gestión pública y, por otro, algunos lineamientos generales que marcan la agenda de trabajo que orienta la propuesta que se viene trabajando con respecto al tema.

REFORMA Y MODERNIZACIÓN: ¿QUÉ TENEMOS Y A DÓNDE VAMOS?

La modernización del Estado y su reforma se toman mucha veces como sinónimo; sin embargo, la modernización viene a ser uno de los componentes de la reforma, lo cual llama a tener una visión de conjunto de aquello que se busca reformar con el fin de saber hacia dónde se debe llegar. Es de este modo que se debe tener un objetivo claro que revele el tipo de Estado al cual se aspira a ser. Dicho esto, se resalta el aspecto de las islas de eficiencia que caracterizaron a procesos pasados de reforma, en donde el proceso de modernización del Estado se centraba básicamente en lo económico, lo cual marca un viraje en la actualidad, siendo hoy lo social el eje central que empuja a reformar al Estado. Es así que, en 2002, se promulga la ley de modernización del Estado, que tiene como objetivo el repotenciar la gestión pública y construir un Estado democrático, descentralizado y al servicio de la ciudadanía partiendo de un diagnóstico en donde el centro del problema eran los trámites y servicios administrativos ineficientes y de baja calidad. Por lo tanto, las distintas estrategias que se desarrollaron a lo largo de los últimos años estuvieron centradas en tres elementos principales: la simplificación de trámites administrativos, el mejoramiento normativo y el ordenamiento de la estructura del Estado.

Sin embargo, a pesar de que bajo estos tres elementos se llegaron a trabajar varios temas de forma paralela, no se tuvo una política orientadora que ayudara a articular todos estos esfuerzos y que guiara hacia una modernización del Estado, llegando únicamente a crear herramientas y procesos de gerencia separados entre sí.

Si bien se lograron resultados interesantes, estos fueron parciales, ya que hubo crecimiento, pero con desigualdad y conflictividad social a causa de un Estado que brinda servicios pero que no llega a muchas partes del territorio de igual manera para todos los ciudadanos, lo cual se debe básicamente a instituciones que no son capaces de articularse entre ellas. En pocas palabras, la experiencia de los últimos años demuestra que se tiene claro el qué se quiere lograr, pero no hay una orientación al cómo lograrlo. Esto tiene como consecuencia directa la negativa percepción del ciudadano con respecto a la administración del Estado, en donde mayormente se le califica de corrupta, incapaz, inmersa en reglas confusas o competencias superpuestas que no permiten un trabajo articulado y con una estructura centralista y débil que no logra llegar a todo el territorio nacional. De este modo, los problemas de la gestión pública de hoy se deben a la ausencia de objetivos y estrategias de desarrollo integral del Estado, en donde, si bien hay que empezar de manera gradual y teniendo focos sobre los cuales se va a trabajar, se requiere una política y un plan que nos lleven a un horizonte. Además, hay una debilidad de los cuadros técnicos encargados de la formulación y seguimiento de políticas y proyectos, limitados mecanismos de coordinación tanto intersectorial como intergubernamental y poca claridad de los roles y niveles de gobierno.

Dentro de este nuevo gobierno lo que se ha empezado a trabajar son aquellos elementos pendientes de la reforma, así como de qué manera el proceso de modernización de la gestión pública se enmarca en el tema de reforma del Estado. En primer lugar, se debe generar una nueva relación entre la economía, la población y el territorio; es decir, el lograr que el Estado promueva la inclusión social con transparencia y control de las decisiones públicas, siendo el ciudadano el eje central de la modernización. En segundo lugar, se debe democratizar al Estado, en el sentido de que llegue a todos, por lo que el tema de los servicios públicos sociales es central en todo esto. Finalmente, se debe pensar en una gestión pública descentralizada, para lo cual es necesario revisar cómo es que están estructurados los sistemas administrativos y evaluar de qué manera permiten u obstaculizan el descentralizar el Estado, definiendo claramente los roles con el fin de mejorar los servicios de cara a los ciudadanos.

Sumado a esto, se debe reforzar el sistema de recursos humanos, ya que no es posible modernizar la gestión pública si dentro de la misma no se cuenta con funcionarios capaces y eficientes en el manejo del Estado. El tema de capacidades, a su vez, debe ser articulado con las políticas a nivel nacional como aquellas descentralizadas. De este modo, hay una necesidad de convertir esta reforma en una demanda, lo cual se logra mediante el cambio de percepción que tiene el Estado con respecto a la ciudadanía en la medida en que se logre mejorar la atención y actitud del mismo en materia de los servicios que entrega. Por último, es necesaria la existencia de políticas anticorrupción con el fin de lograr un Estado legítimo y creíble, siendo la participación ciudadana un tema fundamental para lograr este propósito. En conclusión, se está trabajando una propuesta que va enmarcada en la reforma que plantea el Estado que queremos lograr; es decir, un Estado inclusivo, descentralizado y al servicio de los ciudadanos, con estos tres pilares como la base para la construcción de una política de modernización.